



**PROYECTO RESOLUCIÓN ADICIÓN MANUAL DE FUNCIONES ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN NO.  
0624 DE 2019  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales**

**AVISO**

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, se permite publicar por quince (15) días calendario, proyecto de adición de la Resolución No. 0624 de 2019, que establece el manual de funciones para dieciocho (18) empleos, con el objeto de recibir opiniones, sugerencias o propuestas alternativas al respecto.

Las observaciones podrán ser remitidas al correo electrónico [talentohumano@ideam.gov.co](mailto:talentohumano@ideam.gov.co) a partir del diecinueve (19) de noviembre de 2021 y hasta el tres (3) de diciembre de 2021.